

*Otros anuncios***Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica**

3545 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 26 de julio de 2002, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea aérea de A.T. (20 KV) y Estación Transformadora interior de 630 KVA para Pozo El Volcán, sito en Troja o Perdomo, términos municipales de Güímar y Arafo (Tenerife).- Expte. nº SE-2002/103.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Línea aérea de A.T. (20 KV) y Estación Transformadora interior de 630 KVA para Pozo El Volcán, sito en Troja o Perdomo, términos municipales de Güímar y Arafo.

- Peticionario: Mellorina, S.L.
- Expediente nº: SE-2002/103.

Características principales:

- Extensión de red: línea aérea de 715 metros. Tensión 20 kV. Conductor: Al-Aw. Sección: LART 78 mm². Circuito: simple. Origen: apoyo AP407973 y final en E.T. Pozo El Volcán.

- Centro de Transformación: tipo: interior. Potencia total: 630 KVA. Relación de transformación: 20/1,0/0,4/0,23 kV. Aislamiento: 24 kV. Sito en Paraje La Troja o Perdomo de los términos municipales de Güímar y Arafo.

- Presupuesto: 101.288,12 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por du-

plicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2002.- El Director General de Industria y Energía, p.d., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución nº 1.044, de 21.11.01), Emilio Fresco Rodríguez.

3546 *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 28 de octubre de 2002, relativo a notificación de Providencia del Director General de Administración Territorial y Gobernación, por la que se nombra nuevo Instructor en el expediente sancionador nº 44/2002, incoado a D. Ángel Trujillo Fortes, titular del establecimiento Cafetería Arancha, por infracción a la normativa sobre el juego.*

Habiendo sido intentada la notificación de la citada Providencia, en el domicilio que figura en el expediente sancionador nº 44/2002, incoado por la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación, a D. Ángel Trujillo Fortes, titular del establecimiento Cafetería Arancha, por infracción a la normativa sobre el juego, sin que haya podido practicarse al interesado, de conformidad con lo establecido en el artº. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14.1.99), se procede a su publicación.

PROVIDENCIA.- Por traslado del Instructor de los expedientes administrativos sancionadores D. José Fernando Melero Romero, se procede con esta fecha al nombramiento de nuevo Instructor en el expediente nº 44/2002, recayendo aquél en Dña. María Teresa Sansón Rodríguez, debiendo notificarse al interesado, a los efectos de recusación previsto en el artículo 29 de la Ley Estatal 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. nº 285, de 27.11.92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14.1.99).- Santa Cruz de Tenerife, a 18 de septiembre de 2002.- El Director General de Administración Territorial y Gobernación, Juan González Martín.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2002.- El Director General de Administración Territorial y Gobernación, Juan González Martín.